



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

Acta mesa adjudicación 26.16 mantenimiento ascensores.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA EL 17 de noviembre de 2016

En Benalmádena, Málaga, siendo las 13.20 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr .Concejal D. Manuel Arroyo García , formando parte de ella la Interventora Municipal Accidental, Dña. M^a del Carmen Luque Jiménez. ; la Vicesecretaría , Dña. Rocío García Aparicio y el Técnico Municipal ,D. Matías Torres Giménez. Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES , ASÍ COMO DEL ASCENSOR PANORÁMICOINSTALADO EN BENALMÁDENA PUEBLO (Expte.26/2016).

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 5 de octubre de 2016, se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base a los informes emitidos por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad ZARDOYA OTIS S.A.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 17 de octubre de 2016 se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación, constando en el expediente el informe de la Sección de Contratación sobre aportación en tiempo y forma de la misma.

Por último se dio cuenta igualmente del informe favorable de fiscalización previa a la adjudicación, emitido el 14 de noviembre de 2016, por la Intervención Municipal.

En consecuencia , la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, la adjudicación del contrato del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES INSTALADOS EN LOS EDIFICIOS MUNICIPALES , ASÍ COMO DEL



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ASCENSOR PANORÁMICO INSTALADO EN BENALMÁDENA PUEBLO (Expte.26/2016), a la entidad ZARDOYA OTIS S.A, en las siguientes condiciones:

- Precio: 44.697,60 €+ 9.386,50 € correspondientes al IVA= 54.084,10 €
- Tiempo de atención de averías : inferior a 1 hora, cuando solo exista un aparato y 12 horas cuando exista otro aparato .

Otras mejoras sin coste para el Ayuntamiento:

- Sustitución e instalación de cristal curvo del ascensor panorámico , durante los tres primeros meses del contrato.
- Instalación de aparato de aire acondicionado en el ascensor panorámico (o reparación de la instalación existente en su caso), así como el mantenimiento del mismo. El aparato estará en perfecto estado de funcionamiento y con mantenimiento a partir del tercer mes del contrato.
- Aplicación informática vía Internet donde el Ayuntamiento pueda consultar el estado de cada uno de los ascensores , así como sus revisiones , historial e incidencias , a partir del primer mes del contrato.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 13.25 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 17 de noviembre de 2.016.

VºBº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA MESA,